

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Cincuenta (50) Civil Municipal
Bogotá D.C., 24 FEB 2022

Proceso N°. 11001310302520190077100

AUXÍLIESE LA COMISIÓN PROVENIENTE DEL JUZGADO VEINTICINCO (25)
CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Para tal fin se señala la **HORA DE LAS 10:00 A.M., DEL DÍA ONCE (11),
DEL MES DE MAYO, DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022)**, para llevar a efecto la
diligencia de SECUESTRO del BIEN INMUEBLE identificado con folio de matrícula
inmobiliaria No. 50S-322566 de propiedad del demandado ubicado en la CL 35 A SUR 26 14
(DIRECCIÓN CATASTRAL) de esta ciudad.

Teniendo en cuenta las facultades conferidas por el comitente, se designa como secuestre
a quien se nombra en el acta que se adjunta y hace parte de la lista d auxiliares de la justicia,
comuníquese en la forma estipulada en el Art. 49 del Código General del Proceso, sobre la fecha
en que se practicará la diligencia para que se excuse de asistir o no se haga presente en la Secretaría
de éste Despacho, y y solamente en el caso de que se excuse de asistir o no se haga presente en
la fecha y hora señalada para el efecto, podrá relevarse del cargo y nombrar uno nuevo.
Por la gestión del secuestre en la diligencia respectiva, se le fija la suma de
\$ 2.000.000.

Tenga en cuenta la parte interesada que para el mismo día y hora se señaló otra diligencia
por lo que de asistir todos los interesados, se acordará cuál es la diligencia a realizar primero por
lo que las partes deberán tener la disponibilidad necesaria para ello, pues se realizará en cualquiera
hora del día, la cual será previamente confirmada para acordar la logística correspondiente.

La parte interesada en la diligencia, deberá allegar el certificado de tradición y libertad del
inmueble objeto de secuestro actualizado, así como el proveído del 16 de marzo de 2020
emanado por el despacho comitente.

Notifíquese,


DORA ALEJANDRA VALENCIA TOVAR
Juez

Juzgado Cincuenta (50) Civil Municipal
Bogotá D.C.
De conformidad con el artículo 295 del C.G.P.,
la providencia anterior se notificó por anotación
en el estado No. 13 de hoy
25 FEB 2022, a las 8:00 a.m.
Secretaría.